



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

SESIÓN No. 95

FECHA:

7 febrero de 2011.- Las 15h12

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES:

Presidente: Fernando Bustamante

Linda Machuca

Gabriel Rivera

Maruja Jaramillo

Marcia Cueva

Fausto Cobo

Rocio Valarezo

Schezarda Fernández

Secretario Relator: Dr. Germán Vega

LUGAR:

Sala de sesiones de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, ubicada en el séptimo piso del Palacio Legislativo localizado en la Av. 6 de Diciembre y Piedrahita de la ciudad de Quito.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Elaboración y votación del Informe de Comisión correspondiente al pedido de denuncia del: “Acuerdo entre el Gobierno del Reino de Suecia y el Gobierno de la República del Ecuador para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones”, enviado por el Ejecutivo.
- 2.- Elaboración y votación del Informe de Comisión correspondiente al pedido de denuncia del: “Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Francesa para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones”, enviado por el Ejecutivo.
- 3.- Elaboración y votación del Informe de Comisión correspondiente al pedido de denuncia del: “Convenio para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones entre la República del Ecuador y el Reino de los Países Bajos”, enviado por el Ejecutivo.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

4.- Puntos varios.

DESARROLLO:

Luego de aprobarse el Orden del Día que antecede y por existir quórum reglamentario, el señor Presidente declara instalada la sesión. **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:** Se suspende el tratamiento de los puntos 1, 2 y 3 para la próxima sesión, hasta que se incluya en los informes de Comisión el parecer del Poder Ejecutivo.- **PUNTO CUATRO: VARIOS:** El Secretario de la Comisión informa que el CAL remitió la documentación para que la Comisión inicie el procedimiento de fiscalización a la señora Pilar Cornejo, Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, solicitada por el asambleísta Ramón Vicente Cedeño, en razón del incumplimiento en la entrega de información por parte de la Secretaria de Estado.-El señor Presidente declara clausurada la sesión, siendo las 16h00, firmando la presente acta con el Secretario que certifica:

Dr. Fernando Bustamante

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Dr. Germán Vega

SECRETARIO DE LA COMISIÓN